Volumen 43, enero-diciembre 2007

De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII

María Himelda Ramírez

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, 312 p. Ilustraciones

De la caridad barroca a la caridad ilustrada aporta una bienvenida y novedosa lectura del papel de las mujeres, el género y la pobreza en la sociedad de Santa Fe colonial. A partir de consideraciones guiadas por la historiografía social y cultural contemporánea, la perspectiva de género y el análisis de un creativo corpus de fuentes diversas de la época bajo estudio -que incluyen, además de los consabidos documentos civiles y religiosos, pinturas. cartas y novelas, entre otras– María Himelda Ramírez revela un nudo de provocadoras conexiones y transfiguraciones entre la vida pública y privada, por una parte, y entre lo temporal o civil y lo religioso, por otra, en la capital del Nuevo Reino de Granada en los siglos diecisiete y dieciocho. La disculpa u objeto, como lo entendemos quienes nos dedicamos a las investigaciones académicas, de este libro, es el estudio de una constelación de discursos y prácticas en torno a lo que ahora calificamos como asistencia social, concebida en esa época como caridad debida hacia los pobres y débiles.

Y precisamente en el examen de ese tejido ralo y paradójico la autora desnuda los presupuestos taxativos, el orden jerárquico y las acciones fluctuantes de las instituciones, los grupos sociales y los individuos que *agenciaron* las donaciones y limosnas, la erección de hospitales y casas de expósitos y recogidas que intentaban atenuar las condiciones de desarraigo y privación generadas por el proceso mismo de conquista y colonización, del que se beneficiaban. Una de las contribuciones clave de este trabajo señala que tanto en los principios ideológicos que equiparaban la caridad con el deber católico, otorgándole a la vez el poder para allanar las puertas del cielo, como en el repertorio de prácticas eclesiales y privadas que durante el siglo diecisiete y buena parte del dieciocho encauzaban tal deber, figuraban las mujeres de manera central. Buenas mujeres, imaginadas –maternales, obedientes, confinadas y benefactoras, según las prescripciones

María Himelda Ramírez: De la caridad barroca a la caridad ilustrada

de género del momento— y más complejas mujeres reales de las elites españolas que regentaron las casas de expósitos, donaron parte de sus fortunas y oraron en pos del difícil, si no imposible, cumplimiento de tales ideales. Y las también imaginadas mujeres malas, siempre subalternas, indias, mestizas y negras, o desobedientes, que rehusaban el confinamiento al hogar o a la tutela masculina, quienes fueron bien el objeto de tales acciones o bien las trabajadoras y amas de cría que asistían en el logro de tales propósitos, pioneras del trabajo asalariado, persistentemente mal pago, entonces y hoy, en la historia de nuestro país.

Junto a la cargada asignación de papeles para las mujeres reales e imaginadas que propulsaron las acciones asistenciales gravitaron con fuerza otras consideraciones de género: el papel primordial de la familia patriarcal y monogámica, las funciones paternales de provisión de la iglesia y paulatinamente del estado y los padres de familia, así como la sumisión y el control de quienes eran definidos como dependientes y más débiles: mujeres maltratadas, viudas, huérfanos, ancianos y lisiados.

Este libro constituye un hito importante en el estudio de la historia de los discursos y las prácticas de construcción y cambio de una categoría que aún domina las políticas sociales en nuestro país: la pobreza. María Himelda Ramírez revela la fluidez de este concepto, que a veces pensamos como autoevidente. Gracias al viaje de ideas y prácticas desde España a las Indias y a su entronque en un contexto colonizador que buscaba la conversión y la occidentalización, en la sociedad barroca del siglo diecisiete, todavía la existencia de los pobres se anclaba en antiguas raíces medievales que los entendían como una condición natural con ciertos visos sagrados, la cual no causaba escándalo ni reprensión y más bien llamaba a la acción caritativa y a la confirmación de la fe católica. Los dos últimos decenios del siglo diecisiete asistirían, sin embargo, al surgimiento de un viraje significativo de esta visión. El gobierno civil de la ciudad no sólo empezaría a tomar las riendas de la asistencia social, sino que los pobres se comenzarían a entender como un problema que debía ser controlado, reprimido y, ante todo, confinado.

Bajo la égida del reformismo borbónico que insufló nuevas políticas administrativas y fiscales a lado y lado de las orillas atlánticas del imperio hispánico, funcionarios reales y locales replantearon la mendicidad. Antes permitida y tolerada su ex-

Volumen 43, enero-diciembre 2007

hibición en espacios públicos, la vieron como lacra y amenaza, persiguieron con persistencia la vagancia y la prostitución y buscaron educar a los trasgresores y corregir a los impostores. Y aun cuando todavía se agitaba con fuerza el impulso caritativo y piadoso que había orientado hasta entonces las acciones eclesiales y privadas, convocado ahora hacia las contribuciones voluntarias para tales obras públicas, se propusieron, en cambio, ocultar la mendicidad y controlar la vagancia, encerrándolas tras los muros de un recinto adecuado para su vigilancia. Como se había practicado con las mujeres por mucho tiempo, se procedió a confinarlos, instituyendo para ello el Hospicio Real. En concordancia con estas medidas, las autoridades civiles definieron además las relaciones extramaritales, el maltrato marital a las mujeres y la ilegitimidad que habían campeado en la ciudad desde su fundación como problemas sociales que debían remediarse mediante nuevas acciones: la educación y la corrección, que se anudaron a las más antiguas: la investigación judicial v el castigo individual.

Y justo en ese viraje, presentado por sus gestores y por algunos historiadores de nuestra época como avance y progreso de las luces, se amplificaron las ancestrales jerarquías de género que habían marcado a la burocracia estatal desde siglos atrás: su impronta masculina y excluyente que reservaba los cargos públicos para los varones letrados. Ya no serían mujeres las regentas de las casas de expósitos y divorciadas, sino hombres que se presentarían como mayordomos de una sola institución: el hospicio que alojaba, por separado, por supuesto, a hombres y mujeres.

La importancia de esta obra no sólo se manifiesta en los caminos que abre y recorre; en las nuevas dimensiones que desvela sobre la sociedad colonial, acerca del lugar del gobierno sobre los pobres y las mujeres y de sus acciones; sobre la connivencia entre los poderes religioso y civil; y en torno a la vida en la capital colonial. Gracias a su atención e interrogación acerca del género como categoría fundacional, revela también las oclusiones de la historiografía colonial y a la vez nos alienta a continuar indagando por esas sendas. En síntesis, este libro invita a profundizar sobre las acciones y visiones de quienes en enmarañadas relaciones fueron los proponentes y los objetos de la caridad colonial. Sobre todo, nos incita a persistir en las pesquisas sobre las prácticas

María Himelda Ramírez: De la caridad barroca a la caridad ilustrada

y discursos cambiantes que nos han constituido como sujetos situados en una contrastante escala de diferencias, jerarquías y desigualdades.

Marta Zambrano
Departamento de antropología
Universidad Nacional de Colombia